



**COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS**

**INFORME CUATRIMESTRAL DE  
ACTIVIDADES**

Periodo  
enero-abril 2020

**INTEGRANTES:**

Presidenta: Irma Ramírez Cruz

Consejero integrante: Luis Ignacio Peña  
Godínez

Ex Consejero integrante: Humberto Urquiza  
Martínez

Secretaria técnica: Tamara Prats Vidal



INDICE

**Abreviaturas ..... 4**

**I. Sesiones de Consejo General del IEM ..... 6**

I.I. Sesión extraordinaria urgente 10 de enero de 2020 ..... 6

I.II. Sesión extraordinaria 24 de enero de 2020 ..... 7

I.III. Sesión extraordinaria urgente de 06 de febrero de 2020 ..... 9

I.IV. Sesión extraordinaria de 17 de febrero de 2020 ..... 10

I.V Sesión ordinaria de 10 de marzo de 2020 ..... 12

I.VI. Sesión Interna de 26 de marzo de 2020 ..... 13

I.VII. Sesión ordinaria de 27 de abril de 2020 ..... 13

I.VIII. Sesión extraordinaria virtual de Consejo General del IEM ..... 14

**II. Actividades institucionales realizadas con enfoque en Derechos Humanos ..... 15**

II.I. Taller teórico-práctico, “Lineamientos para el Uso de Lenguaje Incluyente, No Discriminatorio y No Sexista del IEM” ..... 15

II.II. “Foro Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana: consolidando la cultura democrática y participativa desde la perspectiva de Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información” ..... 17

II.III. Conversatorio “Conquistas y Retos de las Mujeres en la Vida Política de Nuestro País” ..... 24

II.IV. Reunión de Trabajo ..... 25

II.V. Capacitación ..... 26

II.VI. Spots en redes sociales de la CDH ..... 27

II.VII. Un día sin ellas en el IEM ..... 28

II.VIII. Violencia política en razón de género: herramientas y recursos para su identificación y atención ..... 29

**III. Actividades institucionales de diversa índole ..... 30**

III.I. Asamblea General de la comunidad de Santa María Sevina ..... 30

III.II. Reunión de Trabajo interinstitucional ..... 32

III.III. Entrega de nombramientos ..... 33

III.IV. Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019 ..... 34

III.V. Presentación del libro “Juventud Indígena y Felicidad” e inauguración del segundo foro de IEES-RENACEDI ..... 34

III.VI. Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019 ..... 35

III.VII. Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019 ..... 36

III.VIII. Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019 ..... 37

III.IX. Asamblea de Concejo Comunal de Comachuen ..... 38

III.X. Programa de televisión “Entre amigas” ..... 40

III.XI. Presentación de Libro ..... 40

III.XII. Foro “Los Organismos Electorales ante los Derechos Políticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas” .....	41
III.XIII. Presea Eréndira .....	42
III.XIV. Taller de elaboración del “Protocolo de Actuación para OPLES en Materia de Consulta Indígena con Perspectiva Intercultural” .....	43
III.XV. Instalación de Comisión .....	44
III.XVI. Reunión virtual sobre la Comisión de Reforma .....	45
III.XVII. Entrega de propuesta de reforma al marco normativo electoral local .....	46
III.XVIII. Reunión de trabajo virtual de consejeros electorales .....	47
III.IX. Reunión de trabajo de seguimiento de actividades IEM.....	48
III.XX. Reunión de trabajo de seguimiento de actividades IEM .....	48
<b>IV. Informe de las actividades de la Coordinación de Derechos Humanos ...</b>	<b>49</b>
IV.I. Capacitación sobre la Ley General de Archivos .....	49
IV.II. Reunión de trabajo de la JEEA .....	50
IV.III. Asamblea General de la comunidad de Santa María Sevina .....	50
IV.IV. Sesión informativa para fomentar la certificación de instituciones y empresas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 .....	51
IV. V. Capacitación a la comunidad de Comachuen .....	52
IV.VI. JEEA .....	53
IV.VII. Actividades de capacitación .....	53
IV.VIII. Actividad institucional con perspectiva de Derechos Humanos .....	54
IV.IX. Reunión virtual de trabajo de la JEEA del IEM .....	55
IV.X. Reunión virtual de trabajo de la JEEA del IEM .....	55
<b>V. Actividades destacadas de la Coordinación de Derechos Humanos .....</b>	<b>56</b>
V.I. Ajuste del presupuesto anual 2020 .....	56
V.II.: Presentación de propuesta de reducción de presupuesto 2020 .....	56
V.III. Calendario de efemérides de derechos humanos 2020 .....	57
V.IV. Caso Senguio .....	59
V.V. Publicación de spots en la página institucional. ....	61
V.VI. Oficios atendidos .....	65
V.VII. Tarjetas informativas .....	67



**ABREVIATURAS**

**Para los efectos del presente informe se entenderá:**

Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales	AMCEE
Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana	CECyPC
Comisión de Derechos Humanos	CDH
Comisión Estatal de Derechos Humanos	CEDH
H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo	CEMO
H. Congreso del Estado de Hidalgo	CEH
Coordinación de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán	CODHIEM
Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información	COTyAI
El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe	CREFAL
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	CTyAI
Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana	DECyPC
Escuela Judicial Electoral del TEPJF	EJEdelTEPJF
Instituto Estatal Electoral Chihuahua	IEEC
Instituto Electoral del Estado de Michoacán	IEM
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	IEEG
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas	INPI
Junta Estatal Ejecutiva Ampliada	JEEA
Organismos Públicos Locales Electorales	OPLE's



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Programa Anual de Trabajo	PAT
Poder Judicial de la Federación	PJF
Red Nacional de Consejeros Electorales por la Democracia Incluyente	RENACEDI
Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres	SEIMUJER
Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	SIPINNA
Sistema Michoacano de Radio y Televisión	SMRTV
Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo	TEEH
Tribunal Electoral del Estado de Michoacán	TEEM
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	TEPJF
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMSNH

**Informe de actividades en las que participaron la Consejera Electoral y el Consejero Electoral, Presidenta e Integrante de la Comisión de Derechos Humanos, respectivamente**

**I. Sesiones de Consejo General del IEM**

**I.I. Actividad: Sesión extraordinaria**

**Fecha: 10 de enero de 2020**

**Lugar sede: IEM**

El Consejo General del IEM, integrado por la Consejera Presidenta Provisional Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, las Consejeras Electorales Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y los Consejeros Dr. Humberto Urquiza Martínez y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, integrante de la CDH, la entonces Secretaria Ejecutiva y las y los representantes de partidos políticos acreditados ante este Instituto, se reunieron en sesión extraordinaria urgente, donde aprobaron el proyecto de acuerdo del Consejo General del IEM, mediante el cual se proponen los montos, la distribución y el calendario de prerrogativas de los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y para la obtención del voto correspondientes al ejercicio 2020 dos mil veinte.

Es importante señalar que en dicha sesión, se destacó que el porcentaje de votación que se tomará en cuenta para la distribución del financiamiento previsto en el artículo 41, Bases I y II, en relación con el artículo 52 de la Ley de Partidos, será el que hayan obtenido en la elección del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y que para distribución de prerrogativas se realizó mediante el cálculo de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) del INEGI, la cual este 2020 corresponde a \$86.88 pesos por lo que el monto a distribuir será de \$221,523,328.44 para el ejercicio de los partidos políticos de 2020.





**I.II. Actividad: Sesión extraordinaria**

**Fecha: 24 de enero de 2020**

**Lugar sede: IEM**

Las y los integrantes del Consejo General, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Presidenta Provisional del IEM, las Consejeras Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y los Consejeros Dr. Humberto Urquiza Martínez y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, integrante de la CDH, la entonces Secretaria Ejecutiva y las y los representantes de partidos políticos, celebraron sesión extraordinaria de Consejo General de este Instituto, en la cual se puso a consideración el orden del día correspondiente, donde se destacaron los siguientes puntos: Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEM, por el que se aprueba el Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales para el Estado de Michoacán y aprobación en su caso; Proyecto de acuerdo de Consejo General del IEM, respecto a la calificación y declaración de validez del nombramiento de los integrantes de Consejero Comunal indígena de Arantepacua, municipio de Nahuatzen para el periodo 2019-2021, bajo sus sistemas normativos propios y aprobación en su caso; Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEM, relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por el TEEM, en el juicio para la protección de los derechos político electorales TEEM-JDC-068/2019 y para facultar a la Comisión Electoral en atención a pueblos indígenas, a efecto de que lleve a cabo los actos tendientes a la realización de la asamblea general comunitaria en Comachuen, municipio de Nahuatzen Michoacán, para decidir sobre la integración de Concejo de Gobierno Comunal y aprobación en su caso.

En la sesión de referencia, la Licda. Irma Ramírez Cruz, destacó la importancia de garantizar la paridad en la participación de las mujeres dentro de las comunidades indígenas, comentando que es una obligación de este Instituto en el ámbito de su competencia, promover, vigilar que se respete, proteger y garantizar los derechos humanos, este Instituto tiene la atribución, para prevenir y en su caso reparar las violaciones a los derechos humanos, que se cometan en este sentido, reconoció la libre determinación de las comunidades y pueblos indígenas, señalada en el artículo 330 del Código Electoral y en la CPEUM, que reconoce que la participación de las mujeres en las comunidades indígenas, debe de ser en igualdad de condiciones y oportunidades; y sumado a esto en el contexto actual, en el tema de paridad con la reforma constitucional, que si bien señala que la integración de sus órganos debe de ser paritaria, también deberá de ser de manera progresiva.

Por último, hizo un llamado para reflexionar sobre el contexto de las mujeres indígenas, puesto que su participación se encuentra en un contexto de discriminación, de violencia y además de muy poco acceso a la justicia, comenzando por la ubicación propia de las comunidades, por lo que es importante voltear a ver a las mujeres indígenas como parte de la agenda pública

y política que tenemos y generarles todos los mecanismos para que puedan enfrentar en caso de ser objeto o víctimas de violencia política en sus propias comunidades, que sepan que este Instituto en lo que nos corresponde estamos comprometidos con las mujeres, con los principios legales, con el principio de paridad Constitucional.

Al hacer uso de la voz el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez resaltó la paridad en la conformación del Concejo Comunal Indígena y reconoció a la Asamblea el haber elegido 8 hombres y 7 mujeres para su integración, garantizando el principio de paridad que establece nuestra legislación, de igual manera reconoció a la comunidad la apertura que tuvo con las mujeres a participar y la conformación del Concejo de manera paritaria.



**I.III. Sesión extraordinaria urgente****Fecha: 06 de febrero de 2020****Lugar: IEM**

Las integrantes y los integrantes del Consejo General, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Presidenta Provisional del IEM, las Consejeras Electorales Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y los Consejeros Dr. Humberto Urquiza Martínez y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, integrante de la CDH, la entonces Secretaria Ejecutiva y las y los representantes de partidos políticos, celebraron la sesión extraordinaria de Consejo General de este Instituto, poniéndose a consideración y aprobando el correspondiente orden del día con los siguientes puntos: Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEM, mediante el cual se aprueban los ajustes al presupuesto del IEM, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 y aprobación en su caso; Proyecto de acuerdo que presenta la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, al Consejo General del IEM, mediante el cual se propone la declaratoria de urgente ocupación temporal de la Coordinación de Educación Cívica del Servicio Profesional Electoral Nacional y aprobación en su caso; Proyecto de acuerdo que presenta la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, al Consejo General del IEM, por el que se propone la incorporación de la plaza correspondiente a la Técnica Jurídica o Técnico Jurídico de Sistema Normativos Pluriculturales del Servicio Profesional Electoral, a la estructura organizacional del Instituto y aprobación en su caso.

Es de destacarse que en dicha sesión, las y los Consejeros aprobaron los ajustes respecto al presupuesto y la reducción que se aplicó para lo proyectado en el ejercicio presupuestal 2020.





#### **I.IV. Sesión extraordinaria**

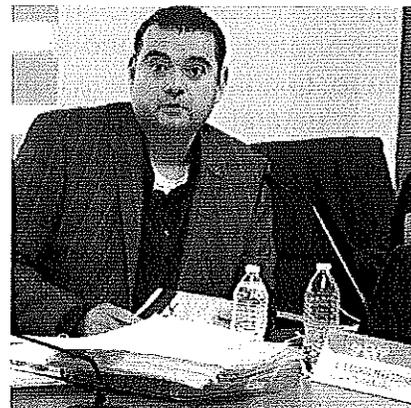
**Fecha: 17 de febrero de 2020**

**Lugar: IEM**

Las y los integrantes del Consejo General, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Presidenta Provisional del IEM, así como las Consejeras Electorales Licda. Irma Ramírez Cruz, presidenta de la CDH, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y los consejeros Dr. Humberto Urquiza Martínez y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la CDH, la entonces Secretaria Ejecutiva y las y los representantes de partidos políticos, celebraron sesión extraordinaria de Consejo General de este Instituto, en la que principalmente se pusieron a consideración y aprobación el orden del día los siguientes puntos: Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEM, mediante el cual se determina el límite total del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, durante el ejercicio 2020 por sus militantes, así como el límite total e individual de las aportaciones de simpatizantes y aprobación en su caso; Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEM que presenta la Comisión de Reforma, mediante el cual se propone reformar la fracción 21 del artículo 17 y derogar la 5ta del artículo 347, ambos del Reglamento Interior del IEM y aprobación en su caso; Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEM, por el que se determina designar Consejeras y Consejeros para cubrir temporalmente la ausencia definitiva en la integración de la Comisión de Organización Electoral, Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Comisión de Participación Ciudadana, Comisión de Derechos Humanos y Comité Editorial del IEM. Asimismo como el funcionamiento temporal con 2 consejeras o consejeros de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Comisión de Fiscalización, Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas, Comité Editorial, Comité de Transparencia y se pospone la rotación de la presidencia de las Comisiones y Comités y aprobación en su caso; Solicitudes para constituir los observatorios ciudadanos tanto de Hidalgo como de Morelia, Michoacán.

En su intervención la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, mencionó que esta modificación al Reglamento Interior del IEM, tiene como finalidad aumentar la participación de las y los michoacanos que radican en el extranjero en el proceso electoral 2020-2021.

Por su parte, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la CEECyPC, e integrante de la CDH, explicó el proceso que se realiza para la conformación de los observatorios ciudadanos y celebró que los ciudadanos utilicen los mecanismos que la ley les otorga.



**I.V Actividad: Sesión ordinaria****Fecha: 10 de marzo****Lugar sede: Sala de sesiones del IEM**

El Consejo General del IEM, integrado por la Presidenta Provisional Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, las Consejeras Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y el Consejero Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, integrante de la CDH, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva y las y los representantes de partidos políticos ante el instituto, se reunieron para llevar a cabo sesión ordinaria, en la cual, las Consejeras y el Consejero aprobaron por unanimidad la integración y funcionamiento de la Comisión Especial de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, para el proceso electoral local 2020-2021, en la cual se determinó que debe quedar instalada 180 días previos a la declaración del inicio del proceso electoral.

En dicha sesión los y las integrantes del Consejo General, coincidieron en que la instalación de esta Comisión será fundamental para el proceso electoral ya que, dentro de sus atribuciones se encuentra la de aprobar la estrategia para la organización del voto de las michoacanas y los michoacanos en el extranjero, destacando que por primera vez se contará con una dualidad en la modalidad de votación, como lo será el voto electrónico y voto postal, el reto de este próximo proceso 2020-2021 será la de incrementar la participación de la ciudadanía michoacana en el extranjero.

Además, durante todo el desarrollo de la sesión antes comentada, se contó con la presencia de una intérprete de lengua de señas, a fin de garantizar la inclusión de personas con alguna discapacidad auditiva.



**I.VI. Actividad: Sesión Interna****Fecha: 26 de marzo****Lugar sede: IEM**

Los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General, Araceli Gutiérrez Cortés, Irma Ramírez Cruz, Viridiana Villaseñor Aguirre y Luis Ignacio Peña Godínez, así como el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Ignacio Hurtado Gómez, se reunieron para llevar a cabo una sesión interna donde las abordaron diversos temas esenciales a la actividad propia del Instituto.

La presente sesión, se desarrolló con las medidas de prevención dictadas por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal dentro de la Jornada Nacional de Sana Distancia.

**I.VII. Actividad: Sesión ordinaria****Fecha: 17 de abril****Lugar sede: IEM**

En esta sesión ordinaria los Consejeros Electorales que integran el Consejo General del IEM, aprobaron que se celebren las sesiones ordinarias, extraordinarias o especiales de manera virtual o a distancia a través de herramientas tecnológicas durante el periodo que dure la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19.

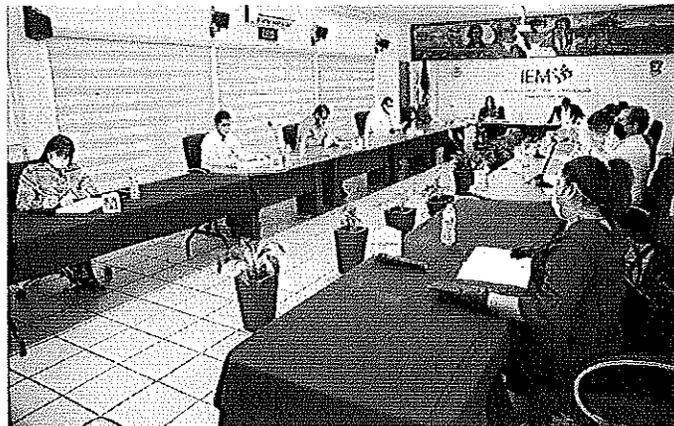
En la sesión estuvieron presentes, las Consejeras Electorales Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Licda. Irma Ramírez Cruz, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y el consejero Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la CDH, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva y las y los representantes de partidos políticos. Durante la sesión, las Consejeras y el Consejero coincidieron que es

fundamental dar certeza a ciudadanos, partidos políticos, y a las y los trabajadores del Instituto involucrados en el cumplimiento de actividades inherentes del Órgano Electoral así como actividades con término legal.

Al hacer uso de la voz la Consejera Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH y de la Comisión de Reforma, resaltó la propuesta de reforma electoral que se entregó al Congreso del Estado el 08 de abril del año en curso, así mismo destacó la importancia de modificar los reglamentos internos para poder habilitar las sesiones de manera virtual e incluso que puedan ser itinerantes para estar generar mayor cercanía con la sociedad.

De igual forma el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, resaltó la importancia de implementar las medidas necesarias para garantizar los Derechos Humanos del personal que labora en el Instituto, sus familias y de la sociedad en general, ya que es un compromiso como servidores públicos prevenir las posibilidades de riesgos y contagios.

La sesión se desarrolló con las medidas de prevención dictadas por los gobiernos federal y estatal dentro de la Jornada Nacional de Sana Distancia.



#### **I.VII. Actividad: Sesión extraordinaria virtual**

**Fecha: 30 de abril**

Mediante sesión extraordinaria virtual, el Consejo General del IEM, integrado por la Consejera Presidenta Provisional Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, las Consejeras Electorales Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y el Consejero Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la CDH, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva y las y los representantes de partidos políticos reconocidos ante este Instituto.

Se aprobó este jueves la modificación al reglamento interior de Sesiones de Consejo General, Comisiones y Comités del IEM con la finalidad de celebrar sesiones virtuales o a distancia.

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de las Comisiones y Comités del IEM, se aprobó el acuerdo donde se designan a las Consejeras y Consejero de manera provisional de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Comisión de Fiscalización, Comisión para la atención a Pueblos Indígenas y el Comité de Transparencia, para cubrir las vacantes existentes.

Cabe mencionar que se contó con la participación de una intérprete certificada y un intérprete certificado en el lenguaje de señas mexicanas, con el objeto de ir rumbo a la construcción de una democracia más incluyente.



## II. Actividades institucionales realizadas con enfoque en Derechos Humanos

### II.I. Actividad: Taller teórico-práctico, “Lineamientos para el Uso de Lenguaje Incluyente, No Discriminatorio y No Sexista del IEM”

Fecha: 06 de febrero de 2020

Lugar sede: IEM

La CDH, a través de la CODHIEM, realizó el taller teórico-práctico para sensibilizar al personal que labora en este organismo, respecto de los “Lineamientos para el Uso de Lenguaje Incluyente, No Discriminatorio y No Sexista del IEM”, aprobados por el Consejo General del IEM, el pasado 19 de diciembre de 2019, bajo el acuerdo CG-37/2019.

El objetivo de este taller es sensibilizar a las servidoras y los servidores públicos de este Instituto, respecto de la responsabilidad, el sentido de la aplicación de los lineamientos, así como la forma de aplicar de manera cotidiana estos criterios y formas de expresión para contribuir a la tarea democratizadora del IEM.

Estuvieron presentes, la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz, el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidenta e integrante de la CDH respectivamente, la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre y el Consejero Humberto Urquiza Martínez, quienes conversaron con el personal de este instituto sobre la importancia de la actividad de capacitación realizada.

La Consejera Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH de este Instituto, reconoció el trabajo por parte de la CODHIEM para la elaboración de los lineamientos y celebró que a través de esta capacitación el personal de este Instituto, cuente con un mecanismo para sensibilizar al personal, así como herramientas para utilizar un vocabulario libre de discriminación a los grupos vulnerables. El Consejero Electoral e integrante de la CDH, Luis Ignacio Peña Godínez, destacó en su participación que este tipo de talleres son de mucha ayuda para poder obtener un mejor manejo del lenguaje que permita erradicar estereotipos, discriminación y se procure la inclusión de grupos vulnerables.

Este taller fue impartido por la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de Derechos Humanos del IEM y la Mtra. Mónica Lizaola Guerrero, como resultado de este evento, se obtuvo una capacitación de alrededor de 40 personas, quienes forman parte de este Instituto en sus distintas áreas, cabe mencionar que este evento se difundió por algunos medios de comunicación.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA II: Fomento de prácticas de igualdad laboral y no discriminación del IEM.





**II.II. Actividad “Foro Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana: consolidando la cultura democrática y participativa desde la perspectiva de Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información”**

**Fecha: 27 y 28 de febrero**

**Lugar sede: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH, Morelia, Michoacán**

**27 de febrero.** Este día iniciaron los trabajos del Foro Estatal para el Fortalecimiento de la Promoción de la Educación Cívica y la participación Ciudadana: consolidando la cultura democrática y participativa desde la perspectiva de Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información, que organizó la CECyPC, que preside el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, en coordinación con la CDH que preside la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz y CTyAI, presidida por el entonces Consejero Electoral Humberto Urquiza Martínez, que tuvo la finalidad de incentivar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos y en la toma de decisiones.

En el acto inaugural estuvieron presentes la Consejera Presidenta Provisional del IEM, Araceli Gutiérrez Cortés; las Consejeras Electorales Irma Ramírez Cruz y Viridiana Villaseñor Aguirre, así como los Consejeros Electorales Luis Ignacio Peña Godínez y Humberto Urquiza Martínez; en representación del Gobernador del Estado, Irma Nora Valencia Vargas, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información del Gobierno del Estado; Yolanda Camacho Ochoa, Magistrada Presidenta del TEEM; en representación del Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH, el Mtro. Octavio Rodríguez González, Coordinador de la Licenciatura de Derecho; Gonzalo Villa Ibarra, Director de Desarrollo e Investigación Educativa de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; el Mtro. Medardo Méndez Alfaro, Director de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Morelia, así como estudiantes, personas dedicadas a la academia e investigación, autoridades electorales y estatales.

El foro tuvo una duración dos días a través de seis conversatorios y una conferencia magistral, con personas expertas en la materia que abordaron los siguientes temas: Visión y Retos del Poder Legislativo en torno a la Educación Cívica; Derecho Digital y ¿para qué? Transparencia, Acceso a la Información; Derechos Humanos e Inclusión; Revocación de mandato; Democracia Participativa; Transparencia, Acceso a la Información; Derechos Político Electorales e Igualdad. En ese sentido, en este primer día de actividades participaron la Dra. Claudia Arlett Espino, consejera electoral del IIEC; el Mtro. Jorge Tlatelpa Meléndez, Director General de Transparencia y Archivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana CDMX; diputados integrantes de la LXXIV Legislatura del CEMO, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Francisco Javier Paredes Andrade; la Mtra. Montserrat Guerrero Méndez, Subcoordinadora

de Equidad entre Mujeres y Hombres de la CEDH y el Lic. Alberto Hernández Ramírez, Director del COEPREDV.



El foro se desarrolló de la siguiente manera:

Conversatorio denominado “Visión y Retos del Poder Legislativo en torno a la Educación Cívica”, en el que participaron la Diputada del CEMO, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez del Partido del Trabajo; el Diputado del CEMO, Francisco Javier Paredes Andrade del Partido Movimiento Ciudadano; y como moderador el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras del TEEM.



Conversatorio denominado “Derecho Digital y ¿para qué? Transparencia, Acceso a la Información”, en el que participaron el Mtro. Jorge Tlatelpa Meléndez, Director General de Transparencia y Archivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana CDMX; la Dra. Claudia Arlett Espino, consejera electoral del IEEC y como moderador el Director Ejecutivo de la DECyPC Juan José Moreno Cisneros del IEM.



Conversatorio denominado “Derechos Humanos e Inclusión”, en el que participaron el Lic. Alberto Hernández Ramírez, Director del COEPREDV; así como la Mtra. Montserrat Guerrero Méndez, Subcoordinadora de Equidad entre Mujeres y Hombres de la CEDH; como moderadora la Consejera Presidenta provisional del IEM, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.



Conversatorio denominado “Democracia Participativa” en la que participan, la Licda. Mónica Cacho Maldonado, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera del INE; el Mtro. Joel Reyes Martínez, especialista en Derecho Constitucional y Electoral y como moderadora la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre, IEM.



**28 de febrero de 2020.** En el marco del segundo día de actividades del Foro Estatal para el Fortalecimiento de la Promoción de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana, consolidando la cultura democrática y participativa desde la perspectiva de Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Revocación de Mandato”, a cargo del Magistrado en retiro Leonel Castillo González, siendo el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, quien dio una breve reseña de su semblanza curricular y lo acompañó en la mesa.

Durante su intervención el Magistrado en retiro destacó que existen diferentes mecanismos de participación ciudadana en la Ley, sin embargo se necesita del involucramiento ciudadano para que los instrumentos de democracia directa funcionen y no sean objeto de manipulación de otros actores, porque a través de ellos, los ciudadanos pueden ser vigilantes del actuar de las autoridades y resolver conflictos por vías institucionales.

“El alejamiento de los representantes populares con los ciudadanos, no es una situación particular en México, porque los actores políticos cada vez pierden la confianza de los ciudadanos”. Señaló el expresidente del TEPJF y Magistrado en retiro.

En distintos momentos, los y las participantes coincidieron en sus diálogos al admitir que existe una gran deuda vigente, con los ciudadanos, y más aún, los jóvenes que por desconfianza y poca cercanía con las instituciones no conocen

todos los mecanismos de participación ciudadana a que tienen acceso, lo que los sitúa frente a la realidad de una sociedad desigual y poco participativa.

En un ejercicio de autocrítica, se plantearon ¿qué han hecho las autoridades y los partidos políticos para que la ciudadanía los perciba como entes lejanos? Generar desconfianza fue la respuesta a la que llegaron, como consecuencia de la corrupción y los grandes males que desincentivan a los ciudadanos a participar.



Posteriormente y dando continuidad al foro, se llevaron a cabo 3 conversatorios, los cuales contaron con la participación de brillantes exponentes en la materia como lo son: la Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera del INE; el Mtro. Ernesto Camacho Ochoa, Magistrado Presidente de la Sala Regional Monterrey del TEPJF; Mtro. Sergio Arturo Guerrero Olvera, Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF; la Lic. Mónica Cacho Maldonado, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Mtro. Joel Reyes Martínez, especialista en Derecho Constitucional y Electoral; el Mtro. Rubén Darío Fuentes Reyes, Juez Tercero de Distrito en Sinaloa del Poder Judicial de la Federación; el Mtro. Abdías Olguín Barrera, Director General de Análisis Estratégico de la Unidad de Inteligencia Financiera; el Dr. Ramón Hernández Reyes, expresidente del IEM y Director de Capacitación Interna y Carrera Judicial de la EJE del TEPJF; Mtro. Iván Castillo Estrada, especialista en Derecho Constitucional y Electoral así como la Lic. Rogelia González Luis, defensora de los derechos de las mujeres y dirigente de la Alianza Simón Robles, esta última invitada por la Presidenta de la CDH.

Conversatorio denominado "Transparencia, Acceso a la Información", en el que intervinieron el Mtro. Ernesto Camacho Ochoa, Magistrado Presidente de la Sala Regional Monterrey del TEPJF; el Mtro. Rubén Darío Fuentes Reyes, Juez Tercero de Distrito en Sinaloa del P.J.F.; el Mtro. Abdías Olguín Barrera, Director

General de Análisis Estratégico de la Unidad de Inteligencia Financiera; el Dr. Ramón Hernández Reyes, Director de Capacitación Interna y Carrera Judicial de la EJE del TEPJF y como moderadora la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH del IEM, quien destacó que los temas abordados en el conversatorio son fundamentales en el fortalecimiento de la educación cívica y la participación ciudadana, por ello era importante su discusión en el Foro, para seguir abonando a la consolidación de la cultura democrática y participativa desde la perspectiva de los derechos humanos.



Conversatorio denominado “Derechos Político-Electorales e Igualdad”, en el que platicaron el Mtro. Sergio Arturo Guerrero Olvera, Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF; el Mtro. Iván Castillo Estrada, Especialista en Derecho Constitucional y Electoral, la Licda. Rogelia González Luis, defensora de los derechos de las mujeres y dirigente de la Alianza Simón Robles, fungiendo como moderadora la Licda. Yolanda Camacho Ochoa Magistrada Presidenta del TEEM.



Algo destacable del foro, fue que en ambos días se contó con la participación de intérpretes de lenguas de señas mexicanas, ello con el fin de garantizar la inclusión de los y las asistentes con alguna discapacidad auditiva, siendo importante mencionar, que dicha acción hizo posible que durante el evento se realizaran diversas preguntas a los y las panelistas, acompañados del apoyo de los traductores certificados, lo que les permitió entablar una comunicación en forma óptima, a decir de los y las asistentes que se encuentran en esa condición de discapacidad, han sido discriminados de muchos eventos puesto que se les invita pero no contemplan la presencia de traductores de lengua y ello les impide conocer el contenido de diversos foros por lo que agradecieron que el IEM, los lleve a cabo, contando con herramientas que permitan la integración de grupos históricamente discriminados. Dicha acción fue propuesta por la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH.

El foro a que se hace referencia en el presente informe, se realizó gracias a la iniciativa del Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la CECyPC e integrante de la CDH.

La participación de esta Comisión radicó fundamentalmente en apoyar al equipo de asesoras del Consejero, con la logística previa y durante el evento, así como con la gestión y coordinación para garantizar la asistencia y participación de la Dra. Claudia Arlett Espino, Consejera Electoral del IEEC; la Mtra. Montserrat Guerrero Méndez, Subcoordinadora de Equidad entre Mujeres y Hombres de la CEDH; el Lic. Alberto Hernández Ramírez, Director del COEPREDV; así como de la Licda. Rogelia González Luis, defensora de los derechos de las mujeres y dirigente de la Alianza "Simón Robles" en las mesas de derechos humanos. Se apoyó en todo momento para cualquier requerimiento previo y durante el desarrollo del foro, la suma de dichos esfuerzos tuvo como finalidad alcanzar el objetivo de este foro, que fue el de fomentar y fortalecer la participación ciudadana y afianzar la participación en la vida democrática desde la perspectiva de los derechos humanos.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, programa I: Inclusión de otros grupos vulnerables.



### **II.III. Actividad: Conversatorio “Conquistas y Retos de las Mujeres en la Vida Política de Nuestro País”**

**Fecha: 05 de marzo**

**Lugar sede: Palacio de Gobierno Municipal de Morelia**

En el marco del “Día Internacional de la Mujer” y derivado de la invitación realizada por parte del TEEM para asistir al Conversatorio “Conquistas y Retos de las Mujeres en la Vida Política de Nuestro País”, la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz y el Consejero Electoral Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidenta e integrante de la CDH, asimismo estuvieron presentes la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta Provisional del IEM, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre y personal del IEM.

Para dar inicio al evento, el Presidente Municipal de esta ciudad, Raúl Morón Orozco, ofreció unas palabras de bienvenida y de reflexión en torno a ese día.

Posteriormente, se conformó el panel, el cual estuvo integrado por Mónica Arali Soto Fregoso, Magistrada de la Sala Superior de TEPJF; Alma Bahena Villalobos, Magistrada del TEEM, y Jaime Rivera Velázquez Consejero del INE y como moderadora Yolanda Camacho Ochoa, Magistrada Presidenta del TEEM.

En dicho conversatorio, los y las panelistas dialogaron sobre obstáculos a los que se enfrentan las mujeres que llegan a ocupar cargos de autoridad en una cultura patriarcal, como el hecho de no ser tomadas en cuenta, por el hecho de ser mujeres. Esta dinámica permitió que funcionarios de diferentes instituciones y dependencias, así como público en general, fueran partícipes de estos importantes debates para mejorar la participación de las mujeres en todos los ámbitos.

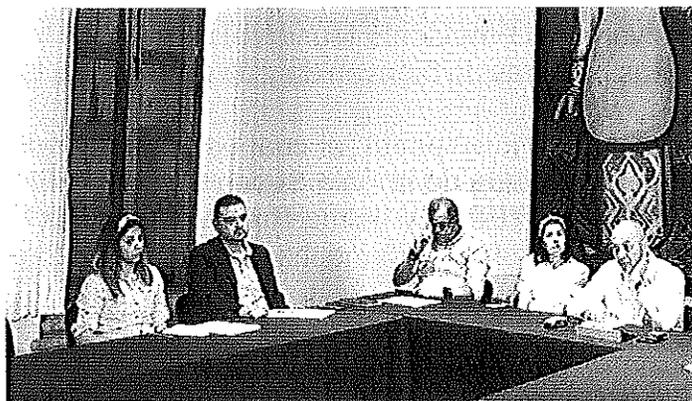


#### **II.IV. Actividad. Reunión de Trabajo**

**Fecha: 06 de marzo**

**Lugar: Centro Cultural Universitario de la UMSNH**

Se realizó una reunión de trabajo interinstitucional del Comité Organizador del evento "La defensa de los derechos humanos desde la perspectiva jurisdiccional", a la que asistió el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez y personal de la DECyPC. En esta reunión estuvieron presentes la Magistrada Presidenta del TEEM, Yolanda Camacho Ochoa; el Dr. Ramón Hernández Director de Capacitación Interna y Carrera Judicial de la EJEdeITJPJF, así como funcionarios de varios institutos y dependencias.

**II.V. Actividad: Capacitación.****Fecha: 08 de marzo****Lugar: Colonia Peña Blanca de Morelia, Michoacán**

Derivado de la preocupación de la Presidenta de la CDH, para trabajar desde lo local y lograr capacitar a mujeres que inciden en la vida cotidiana y política de nuestro Estado, se contactó a diversas líderes a fin de que la CDH por conducto de la CODHIEM, recibieran una capacitación sobre participación política de la mujer y violencia política por razón de género en contra de la mujer. Por lo que, atendiendo a las indicaciones de la Presidenta el 8 de marzo las integrantes de la CODHIEM, realizaron dicha capacitación, para que las personas asistentes conocieran acerca del tema.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, programa I: Inclusión de otros grupos vulnerables.



**II.VI. Actividad: Spots en redes sociales de la CDH**

**Fecha: 09 de marzo**

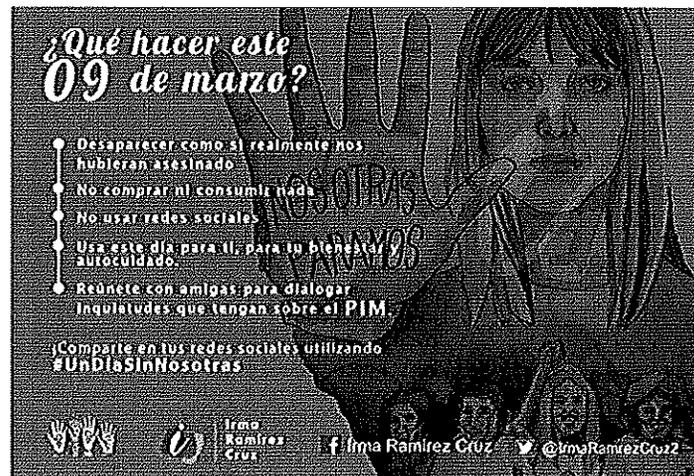
**Medio de difusión: Redes sociales**

A propuesta de la Consejera Electoral y Presidenta de la CDH Licda. Irma Ramírez Cruz, el Área de Comunicación Social del IEM emitió un comunicado, el cual nos refiere que ante la emergencia por la creciente violencia contra las mujeres y los feminicidios ocurridos en el país, las y los integrantes de este instituto electoral, se sumaban libremente al paro nacional #UnDíaSinNosotras llevado a cabo el 9 de marzo, el cual fue convocado por diversos colectivos y agrupaciones feministas.

Se hizo el compromiso de apoyar a la erradicación de la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus formas y manifestaciones. Es por ello, que las mujeres que laboran en este Instituto y que voluntariamente se incorporaron a esta campaña para generar conciencia, sensibilizar y hacer visibles las situaciones de violencia que enfrentan las mujeres, pudieron ausentarse de sus lugares de trabajo y no realizar labores el 9 de marzo, con la tranquilidad de que su trabajo no estuvo en riesgo.

Asimismo, previo a esa fecha la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, emitió y difundió en diversas redes sociales publicaciones referentes a la conmemoración del 8 de marzo y su propósito, así como del movimiento del 9 de marzo #UnDíaSinNosotras, en donde sugirió algunas recomendaciones a seguir para sumarse a la causa, aun sin asistir a las marchas.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA II: Fomento de prácticas de igualdad laboral y no discriminación del IEM.



**II.VII. Actividad: Un día sin ellas en el IEM****Fecha: 09 de marzo****Lugar sede: IEM**

El IEM se sumó al movimiento del 09 de marzo "Sin ellas nadie se mueve", este día en que no asistió el personal femenino, representando a tantas mujeres que no regresan a sus hogares, derivado de la violencia contra las mujeres en el país, por lo que el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, realizó una actividad con el personal masculino de este Instituto, se llevó a cabo un ejercicio el cual se denominó "Un día sin ellas", a través de una dinámica de concientización hacia la ausencia de las mujeres en la vida cotidiana, compartieron entre el personal masculino algunas ideas de temas relevantes en los que destacan: los estereotipos, la equidad de género y micro machismos.

La finalidad de esta dinámica fue la de reflexionar sobre el papel fundamental de las mujeres en los ámbitos de la vida diaria y el impacto de la ausencia de las mismas.

Los participantes empatizaron con los roles femeninos, además de escribir unas palabras sobre su sentir sobre este día y su significado, los escritos se colocaron en los pasillos del IEM, para que las mujeres pudieran conocer los puntos de vista de cada compañero.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA II: Fomento de prácticas de igualdad laboral y no discriminación del IEM.





Baja California Sur; la Mtra. Sofía Margarita Sánchez Domínguez de Chiapas, la Mtra. Nayma Enríquez Estrada de Oaxaca; la Mtra. Nohemí Argüello Sosa de Tamaulipas; y la Mtra. Brenda Mora Aguilera de Zacatecas.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, programa I: Participación política de las mujeres



### III. Actividades institucionales de diversa índole.

#### III.I. Actividad: Asamblea General de la comunidad de Santa María Sevina.

Fecha: 12 de enero de 2020.

Lugar sede: Santa María de Sevina, municipio de Nahuatzen

En cumplimiento a la Sentencia ST-JDC-145/2019 y acumulado, emitida por la Sala Regional Toluca del TEPJF, las y los Consejeros Electorales de este organismo público, Araceli Gutiérrez Cortés, en cuanto Presidenta Provisional del mismo, Humberto Urquiza Martínez, Viridiana Villaseñor Aguirre y la Presidenta e integrante de esta Comisión Irma Ramírez Cruz y Luis Ignacio Peña Godínez, respectivamente, guiaron y coadyuvaron para la celebración de dicha Asamblea con la comunidad de Santa María Sevina, ello con acompañamiento de la Coordinación de Pueblos Indígenas y del personal de este Instituto.

Esta actividad, tuvo por objeto realizar la elección de la mesa de debates integrada por el presidente, secretario y 8 escrutadores para que dirigieran la Asamblea, en la que se arrojaron los siguientes resultados:

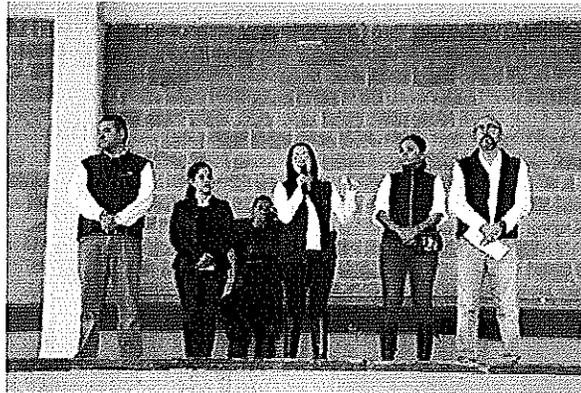
1. Se reconoció al Concejo Comunal de Administración, con 753 votos.
2. Se confirmó el nombre de Concejo Comunal de Administración, con 753 votos.

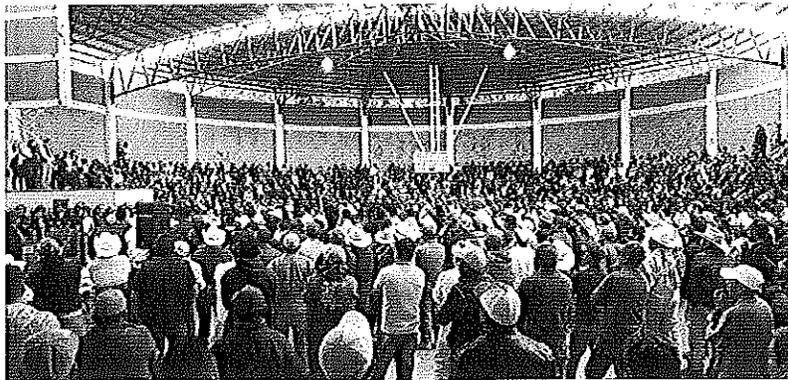
3. Se estableció que serán 3 años la duración en la que estarán en el cargo a partir de este 12 de enero, con 744 votos.

4. Reconocieron sus atribuciones y en Asambleas posteriores se adicionarán y modificarán las respectivas lo que se hará del conocimiento de IEM, esto aprobado con 744 votos.

La Asamblea contó con la asistencia de 1508 personas de la comunidad, elementos de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para garantizar el orden y paz social durante su desarrollo; así como con la presencia de funcionarios del INPI, de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública, estos últimos dependientes del Gobierno del Estado de Michoacán.

Es importante destacar, que la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz, en cuanto integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, realizó importantes aportaciones en el desarrollo de la planeación y estrategias para definir la participación de este organismo en el desarrollo de la asamblea, asimismo el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, estuvo participando en forma activa en todo momento para el óptimo desarrollo de la actividad que nos ocupa, en los barrios de San Bartolo, Santo Santiago, San Francisco y San Miguel.



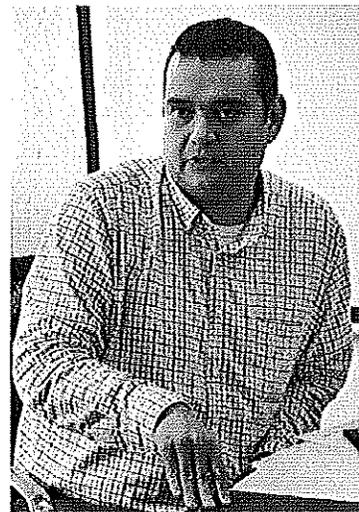


### III.II. Actividad: Reunión de Trabajo Interinstitucional

Fecha: 22 de enero de 2020

Lugar: IEM

Se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional, en la que participaron la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta Provisional del IEM, la Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Presidenta de la CDH, los Consejeros Electorales Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, el Dr. Humberto Urquiza Martínez, la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, Presidenta del TEEM, el Diputado Fermín Bernabé Bahena, Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del CEMO, entre las participantes intercambiaron experiencias y realizaron esfuerzo conjunto para proponer acciones hacia el proceso electoral 2020-2021.





**III.III. Actividad: Entrega de nombramientos**

**Fecha: 25 de enero de 2020**

**Lugar sede: Arantepacua, Municipio de Nahuatzen**

La Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta Provisional del IEM, la Presidenta de la CDH, la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, el Consejero Electoral Humberto Urquiza Martínez, así como integrantes de la Coordinación de Atención a Comunidades y Pueblos Indígenas del IEM, hicieron entrega de los nombramientos a integrantes del Consejo Comunal Indígena de Arantepacua, Municipio de Nahuatzen Michoacán, para el periodo 2019-2021, derivado de la Asamblea que se realizó el pasado 24 de diciembre de 2019, bajo sus sistemas normativos propios.



**III.IV. Actividad: Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019.****Fecha: 27 de enero 2020****Lugar sede: Comachuen, Municipio de Nahuatzen**

Reunión de trabajo con la comunidad de Comachuen y autoridades estatales con motivo del cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019. El objetivo de esta reunión fue para iniciar con los trabajos para la celebración de la Asamblea, construir acuerdos conforme al resolutivo antes mencionado, de una manera ordenada, pacífica y logrando consensos necesarios para el beneficio de las partes cumpliendo con lo dictado por el TEEM.

**III.V. Actividad: Presentación del libro “Juventud Indígena y Felicidad” e inauguración del segundo foro de IEES-RENACEDI****Fecha: 30 de enero de 2020****Lugar sede: Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) en coordinación con la RENACEDI, realizaron en la ciudad de Culiacán, Sinaloa el Segundo Foro “Los retos de la democracia incluyente frente a los procesos electorales 2020-2021”. La consejera electoral Irma Ramírez Cruz, Secretaria de Vinculación de RENACEDI, participó como comentarista del libro “Juventud Indígena y Felicidad”, de la autoría del Mtro. Luis Felipe Bernal Hernández.

Asimismo, se inauguró el 2do Foro de IEES-RENACEDI, en este evento intervinieron Consejeras Electorales de diversos estados de la República, así como el Tribunal del Estado de Sinaloa y Fiscalías.



### **III.VI. Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019.**

**Fecha: 07 de febrero de 2020**

**Lugar: Instalaciones de CREFAL, en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán**

Se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo con la comunidad de Comachuen y autoridades estatales con motivo del cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019 del TEEM en las instalaciones de CREFAL en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán, la cual tuvo como finalidad definir las líneas a seguir para la asamblea relativa a la elección de Consejo de Gobierno Comunal, programada para el día 23 de febrero de 2020.

Dentro de los acuerdos que se alcanzaron en esta reunión, destacaron los mecanismos de votación cuyas propuestas fueron a mano alzada o mediante lista; así como la participación de un traductor para que pudieran llevar la Asamblea bajo su lengua materna.

Finalmente, las Consejeras Electorales la Mtra. Araceli Gutiérrez y la Licda. Irma Ramírez Cruz, así como el entonces Consejero Electoral Humberto Martínez Urquiza, les hicieron saber a los habitantes de la comunidad de Comachuen, que el IEM busca garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, y respetar los usos normativos propios de cada comunidad.



**III.VII. Actividad: Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019.**

**Fecha: 12 de febrero de 2020**

**Lugar: Instalaciones de CREFAL, en el municipio de Pátzcuaro Michoacán**

Se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo con la comunidad de Comachuen y autoridades estatales con motivo del cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019, en las instalaciones de CREFAL en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

En el evento que nos ocupa asistieron, las Consejeras Electorales Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes, Presidenta Provisional del IEM, Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y el Dr. Humberto Urquiza Martínez entonces Consejero Electoral. En esta reunión de trabajo se fijaron las reglas para la elección de Consejo de Gobierno Comunal de Comachuen.



### **III.VIII. Actividad: Reunión de trabajo en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019.**

**Fecha: 13 de febrero de 2020**

**Lugar: IEM**

En esta reunión de trabajo las Consejeras Electorales Araceli Gutiérrez Cortés, Irma Ramírez Cruz, Viridiana Villaseñor Aguirre, el entonces Consejero Electoral Humberto Urquiza Martínez, y las y los habitantes de la comunidad de Comachuen, Municipio de Nahuatzen, Michoacán, establecieron los puntos de acuerdo respecto al desarrollo de la asamblea general, la cual se llevó a cabo el 23 de febrero, esto para dar cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019.

Dando seguimiento a las reuniones anteriores, se acordó que previo y posterior al día de la asamblea, la CODHIEM realizará pláticas para fomentar la participación de la mujer además se deberá respetar el principio de paridad. Se establecieron los puntos que incluiría la convocatoria en los que destacaron la instalación de mesas de registro; nombramiento e integración de mesa de debates; espacio de exposición por parte del Concejo de Gobierno Comunal de Comachuen; votación sobre la terminación anticipada de mandato del mismo Concejo, entre otros.

Lo anterior con la finalidad de buscar el consenso para la toma de decisiones desde una visión intercultural y fomentar la libre determinación de pueblos y comunidades indígenas en la entidad.

Gracias a las aportaciones de la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz, en cuanto a Presidenta de la CDH, se acordó que se impartieran pláticas y capacitaciones a través de dicha Comisión, a la comunidad de Comachuen para fomentar la participación política de las mujeres en la nueva conformación del

Concejo de Gobierno Comunal de Comachuen, la cual se impartió el 18 de febrero.



### **III.IX. Asamblea de Concejo Comunal de Comachuen**

**Fecha: 23 de febrero de 2020**

**Lugar: Comachuen, Michoacán**

Se llevó a cabo la asamblea general comunitaria para dar cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-068/2019, en la que se decidió sobre la integración de Concejo de Gobierno Comunal de Comachuen, perteneciente al municipio de Nahuatzen, Michoacán. Para la realización de dicho evento asistieron y guiaron los trabajos la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta Provisional del IEM, la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, la Consejera Irma Ramírez Cruz, integrante de la CEAPI y Presidenta de la CDH, el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez y el entonces Consejero Electoral Humberto Urquiza Martínez, Presidente de la CEAPI, así como integrantes de la Coordinación de las Comunidades y Pueblos Indígenas y el personal de este Instituto, desarrollándose principalmente las siguientes actividades:

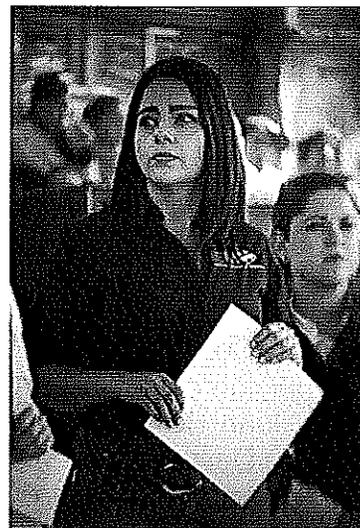
En primera instancia se realizó la elección de la Mesa de Debates integrada por la presidencia, la secretaria y 8 escrutadores para que dirigieran la asamblea, en la que el Concejo de Gobierno Comunal expuso sus argumentos y los comuneros que hicieron el uso de la voz expresaron comentarios referentes a la gestión del Consejo, obteniéndose los siguientes resultados:

1. Se revocó a las y los integrantes del Concejo de Gobierno Comunal de Comachuen, con 847 votos se decidió a favor de que no continuaran con su gestión y 457 votos en contra, y; 2. Se realizó una otra votación para elegir la nueva integración del Concejo de Gobierno Comunal, se realizó en forma paritaria y por cada una de las 7 calles que conforman la Comunidad, misma que quedó integrada por las siguientes personas y calles:

Calle 1: Maribel Felipe Ruiz y Andrés Ramos Reyes;  
Calle 2: María de los Ángeles González Ramos y J. Jesús Gabriel Felipe;  
Calle 3: José Sabino González González y María Juana Cruz García;  
Calle 4: Esther Felipe Gabriel y Martín Vargas Nicolás;  
Calle 5: María Socorro Rueda Salmerón y Reynaldo Sebastián Martínez;  
Calle 6: Dolores Felipe Nicolás y Octaviano Felipe Reyes;  
Calle 7: Javier Chávez González y Magdalena Nicolás Cano.

La Asamblea contó además con la asistencia de elementos de seguridad pública para garantizar el orden y paz social durante su desarrollo; así como de funcionarios del INPI, de la Secretaría de Gobierno del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública y observadores electorales.

Es importante hacer mención, que la participación de la Consejera Irma Ramírez Cruz, integrante de la CEAPI y presidenta de esta Comisión, fue determinante para establecer la estrategia y logística de dicha Asamblea, pero además de ello, gracias a su oportuna y acertada intervención se logró sensibilizar y capacitar a los habitantes de la comunidad de Comachuen, para que en forma pacífica y ordenada propusieran la integración de un Concejo de Gobierno Comunal paritario. Asimismo, es de mencionarse que el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, integrante de la CDH, tuvo una participación destacada en la estrategia de organización para el registro, conteo de votación y presentación del nuevo Concejo.



**III.X. Actividad: Programa de televisión “Entre amigas”****Fecha: 27 de febrero****Lugar sede: SMRTV**

La Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH y la Mtra. Claudia Arlett Espino, Consejera de IEEC y Presidenta de RENACEDI, asistieron a las instalaciones de la televisora SMRTV para participar en el programa de televisión “Entre Amigas”, el cual fue conducido por Mónica Mora y Astrid del Ángel, donde compartieron reflexiones sobre la educación cívica y la participación ciudadana, así como opiniones acerca del tema de la transparencia y acceso a la información y por último se realizaron algunas breves referencias de las consultas indígenas en los pueblos originarios de Michoacán.

Este evento tuvo un impacto importante en la ciudadanía michoacana, puesto que contribuyó a la difusión de las acciones realizadas por el Instituto en los temas mencionados.

**III.XI. Actividad: Presentación de Libro****Fecha: 28 de febrero****Lugar sede: CEMO**

El entonces Consejero Electoral e integrante de la CDH Humberto Urquiza Martínez, realizó la presentación del libro: “El Control de la Constitución de los Actos del poder Legislativo”, del Mtro. Juan Carlos Cervantes Gómez, Director de Estudios Legislativos del Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentarias de la Cámara de Diputados del CEMO, junto a la Mtra. Beatriz Barrientos García, quien es la titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Cabe señalar que, durante la realización de este evento, se contó con la participación del Dr. Rodrigo Cervera Aguilar, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM; del Mtro. Noé Luis Ortiz, Director de Estudios Parlamentarios y del Lic. Miguel Rivera Lerma, Asesor

Jurídico de la Cámara de Diputados. Este evento destacó la importancia que conlleva la labor parlamentaria, puesto que es la máxima expresión de la vida democrática de un país, de ahí que es prioritario generar certidumbre y certeza en torno a las leyes que se elaboran al interior de los congresos locales, por lo que, ante los retos de nuestra sociedad actual, se hace necesario generar documentos legislativos que tengan gran impacto en esta trascendente función pública. Este evento fue convocado por el CEMO y dirigido a funcionarios del poder legislativo estatal.



### III.XII. Actividad: Foro “Los Organismos Electorales ante los Derechos Políticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”

Fecha: 06 de marzo

Lugar sede: IEEG

Atendiendo a la invitación realizada por parte del IEEG a este Instituto, para que la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, participara como ponente en el foro “Los Organismos Electorales ante los Derechos Políticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, la referida Consejera Electoral asistió y participó en el foro, compartiendo experiencias de las consultas indígenas realizadas en diferentes comunidades y pueblos originarios del Estado de Michoacán, en las que se les ha consultado sobre los procesos de elección en su comunidad, transitando del sistema de partidos a uno normativo propio de la comunidad, asimismo, enfatizó sobre el derecho a la autodeterminación contemplado en diversos tratados internacionales, así como en la Carta Magna y en el artículo 3 de la Constitución local.

Sus reflexiones se centraron en los desafíos que enfrentan los organismos electorales locales frente al tema de la autonomía y libre determinación con el reconocimiento de los sistemas normativos internos, así como el reto que representa para los OPLE's hacer valer los derechos de los pueblos y comunidades indígenas sin un respaldo jurídico e institucional más amplio.



**III.XIII. Actividad: Presea Eréndira**  
**Fecha: 10 de marzo**  
**Lugar sede: Casa de Gobierno**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH, fue invitada a la entrega de la Presea Eréndira 2020, evento organizado por SEIMUJER.

Este año se entregó el reconocimiento a la perseverancia para Marianela Baltazar Téllez; a los derechos humanos para el colectivo "Las Baltazar" y al impulso destinado a las Defensoras Digitales Michoacán.

Asimismo, se otorgó un premio especial a Verónica Guzmán Pérez, fiscal de investigación y persecución del homicidio doloso contra la mujer y el feminicidio.

Durante el evento protocolario, las galardonadas demandaron verdadera libertad de ideas, decisión sobre su cuerpo, justicia para las que han sido asesinadas y

violentadas, así como demanda para que las mujeres indígenas sean vistas como actoras de su propio destino de vida.



**III.XIV. Actividad: Taller de elaboración del “Protocolo de Actuación para OPLES en Materia de Consulta Indígena con Perspectiva Intercultural”**

**Fecha: 12 de marzo**

**Lugar sede: Pachuca de Soto, Hidalgo**

La Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Secretaria de Vinculación de la RENACEDI y Presidenta de la CDH, estuvo presente en el taller de elaboración del "Protocolo de actuación para OPLE's en materia de consulta indígena con perspectiva intercultural", que organizó en forma conjunta el IEEH y RENACEDI.

En dicha actividad, asistieron, las Consejeras Electorales Blanca Estela Tolentino Soto y Miriam Saray Pacheco Martínez, los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Francisco Martínez Ballesteros y Christian Uziel García Reyes; el Secretario Ejecutivo del mismo organismo Uriel Lugo Huerta; la Magistrada Presidenta del TEEH María Luisa Oviedo Quezada; el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos; el Vocal Secretario de la misma Institución, Juan Carlos Mendoza Meza; representantes de Partidos Políticos con registro ante el IEEH; Oscar Luque, representante del INPI; Salvador Villanueva, representante del Congreso del Estado de Hidalgo; así como las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, todos ellos del IEEH y público en general.

Durante el acto protocolario, la Consejera Presidenta de dicho organismo, Guillermina Vázquez Benítez, dio la bienvenida a consejeras y consejeros electorales de 17 OPLE's del país, rumbo a la construcción de un documento que será eje de acción en un ejercicio de reconocimiento e inclusión de los pueblos y comunidades indígenas en la democracia del país, es tiempo, enfatizó, de continuar trabajando por la riqueza cultural de cada pueblo indígena.

El presidium se conformó por Claudia Arlett Espino, Consejera Electoral del IEE de Chihuahua, el Magistrado Electoral de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Juan Carlos Silva Adaya y la Consultora-Investigadora independiente, Diana Ramírez León, oriunda del Valle del Mezquital de esta entidad.

En este evento se realizó la presentación del libro: "Impacto de las medidas afirmativas de género y de personas indígenas en el registro de candidaturas", escrito por las especialistas María del Carmen Alanís Figueroa, Directora de 12624 Consultoras y ex Magistrada Presidenta de la Sala Superior del TEPJF y las revistas KAS Paper: "Participación y representación política indígena" y "Ruta Ciudadana", en dicha actividad, participó la autora del número de la revista Griselda Galicia García, Directora de Derechos de los Pueblos Originarios de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del Estado de Oaxaca.



### **III.XV. Actividad: Instalación de Comisión**

**Fecha: 13 de marzo**

**Lugar sede: IEM**

En cumplimiento a lo acordado en la sesión de Consejo General, referida en el punto anterior, se celebró la instalación de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, integrada por el Secretario Técnico y encargado de despacho de la unidad el Lic. Alberto Torres Delgado y Lic.

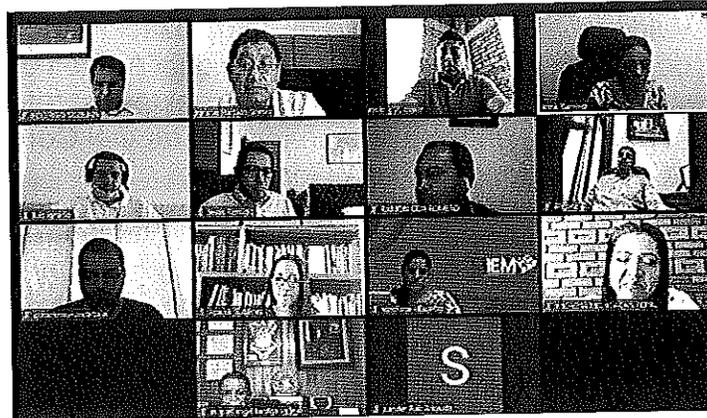
Everardo Tovar Valdez, Director Ejecutivo de Organización Electoral. Se contó con la presencia de la Consejera Presidenta Provisional Araceli Gutiérrez Cortés, la Consejera Electoral y Presidenta de la CDH de este Instituto Irma Ramírez Cruz, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre y el Consejero Electoral e integrante de la CDH Luis Ignacio Peña Godínez.

En la que además de la instalación, se dio un informe de las reuniones previas que se han tenido con el INE para el desarrollo de los trabajos relativos al voto de los mexicanos residentes en el extranjero y del tipo de voto con los que se podrá contar para el próximo proceso electoral 2020-2021.



### **III.XVI. Actividad: Reunión virtual sobre la Comisión de Reforma Fecha: 07 de abril**

Se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo para abordar temas de la Comisión de Reforma, donde la Consejera Presidenta Provisional del IEM Araceli Gutiérrez Cortés, la Consejera Presidenta de la CDH Irma Ramírez Cruz y Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral e integrante de la CDH, así como la Consejera Viridiana, el encargado de despacho y las y los representantes de partidos políticos, revisaron el documento final de la propuesta de reforma al Código Electoral del Estado la cual se presentó ante los y las diputadas del CEMO, a fin de que se tomará en cuenta para las iniciativas que presentaron las y los legisladores locales.



### **III.XVII. Actividad: Entrega de propuesta de reforma al marco normativo electoral local.**

**Fecha: 08 de abril**  
**Lugar sede: CEMO**

En el marco de los trabajos que ha realizado el CEMO en materia de reforma electoral, el Instituto realizó la entrega de una propuesta de reforma la normatividad electoral local, el documento fue elaborado por las consejeras, el consejero y las Direcciones Ejecutivas del IEM.

Estos trabajos derivan de las experiencias en la organización y desarrollo de los procesos electorales pasados y pretenden mejorar las reglas que guiarán el Proceso Electoral 2020-2021.

La Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Reforma y de la CDH, celebró el resultado de los trabajos en la elaboración esta propuesta, explicó el proceso en el que se desarrolló el compendio y expuso los temas torales que la Comisión de Reforma consideró importantes para una posible modificación por las Diputadas y los Diputados que integran la LXXIV Legislatura.

La propuesta antes mencionada está integrada por 14 temas relevantes que son: violencia política por razones de género; paridad; elección consecutiva; elección de autoridades auxiliares; inclusión de grupos vulnerables y minoritarios; representación proporcional; registro, suplencia en las candidaturas a las presidencias municipales, sustituciones de candidaturas e impresión de boletas electorales.; la equidad en el proceso electoral.; creación del recurso de revisión del procedimiento ordinario sancionador; financiamiento a candidaturas independientes.; urna electrónica; modificación al catálogo de sanciones; mecanismos de participación ciudadana. Así mismo, el documento cuenta con un apartado de propuestas técnicas que señalan de manera específica los

artículos que podrían fortalecerse y se hizo un razonamiento de la propuesta de modificación.

La entrega del compendio se desarrolló bajo las medidas de prevención dictadas por los gobiernos federal y estatal dentro de la Jornada Nacional de Sana Distancia.



**III.XVIII. Actividad: Reunión de trabajo virtual de consejeros electorales**  
**Fecha: 14 de abril**

La Consejera Presidenta Provisional del IEM Araceli Gutiérrez Cortés, la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre y el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, se reunieron para tratar temas relativos a las actividades que se siguen desarrollando dentro del Instituto ya que aunque exista la contingencia, los trabajos no paran en ningún área del IEM.



**III.XIX. Actividad: Reunión de trabajo virtual de consejeros electorales**  
**Fecha: 22 de abril**

Las Consejeras Electorales Araceli Gutiérrez Cortés, Irma Ramírez Cruz y Viridiana Villaseñor Aguirre, así como el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez del IEM, se reunieron de manera virtual para tratar temas inherentes a las actividades propias del Instituto, cumpliendo así con las medidas de prevención dictadas por los gobiernos federal y estatal por la contingencia COVID-19.



**III.XX. Actividad: Reunión de trabajo de seguimiento de actividades IEM**  
**Fecha: 27 de abril**  
**Lugar sede: IEM**

Se llevó a cabo la reunión de trabajo donde estuvieron presentes la Consejera Presidenta Provisional Araceli Gutiérrez Cortés, las Consejeras Electorales Irma Ramírez Cruz, Viridiana Villaseñor Aguirre y el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, así como el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva Ignacio Hurtado Gómez, los cuales continúan dando seguimiento a las actividades del Instituto.



#### **IV. Informe de las actividades de la Coordinación de Derechos Humanos.**

##### **IV.I. Actividad: Capacitación sobre la Ley General de Archivos**

**Fecha: 08 de enero de 2020**

**Lugar sede: IEM**

La COTyAI de este Instituto, realizó capacitación dirigida al personal de este órgano electoral, a la que asistieron las integrantes de esta coordinación, quienes recibieron información sobre los mecanismos para la implementación de Ley General de Archivos en el IEM.

La capacitación fue impartida por la titular de esta coordinación, en forma conjunta con el Coordinador de Vinculación y Técnico de Informática del IEM, en la que se explicó el procedimiento para organizar, administrar, preservar, describir y difundir la memoria documental del instituto, toda vez que son documentos de acceso público.



**IV.II. Reunión de trabajo de la JEEA****Fecha: 10 de enero de 2020****Lugar sede: IEM**

Derivado de la convocatoria realizada por parte de la Presidenta Provisional del Instituto, Araceli Gutiérrez Cortés, la JEEA, integrada por los titulares de área de este instituto, dentro de ellos la Coordinadora de Derechos Humanos, se reunieron para definir la intervención de las áreas de este Instituto, en la Asamblea de la comunidad Indígena de Santa María de Sevina, Municipio de Nahuatzen, que se llevó a cabo el domingo 12 de enero de 2020.

**IV.III. Actividad: Asamblea general de la comunidad de Santa María Sevina****Fecha: 12 de enero de 2020.****Lugar sede: Santa María de Sevina, municipio de Nahuatzen**

La técnica de grupos vulnerables de esta coordinación, participó en la asamblea general de Santa María Sevina, como parte del equipo que se encargó de la mesa de registro del Barrio de San Francisco, junto a personal de diversas áreas del instituto, el cual, se realizó para dar inicio a la Asamblea General de la Comunidad antes mencionada, en dicha actividad se realizó el listado de los 1508 asistentes, conformados por personas de la comunidad.



**IV.IV. Actividad: Sesión informativa para fomentar la certificación de instituciones y empresas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015**  
**Fecha: 24 de enero de 2020**  
**Lugar: Avenida Francisco I. Madero Oriente No. 369, Centro Histórico**

El personal de esta coordinación, asistió a la sesión informativa para fomentar la certificación de instituciones y empresas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad y No Discriminación, este evento fue realizado por COEPREDV en forma coordinada con CONAPRED.



#### **IV. V. Actividad: Capacitación a la comunidad de Comachuen**

**Fecha: 17 de febrero de 2020**

**Lugar: IEM**

Las integrantes de la CDH asistieron a la comunidad de Comachuen a capacitar a las mujeres y hombres con una plática que tuvo una duración de 40 minutos. La capacitación fue impartida por el Lic. Javier Escalona Gutiérrez, la Lic. Itzel Garnica Martínez, ambos del área de capacitación y educación cívica del Instituto y la Mtra. Mónica Lizaola Guerrero, profesional de apoyo a la Coordinación de Derechos Humanos.

Esta se llevó a cabo en la plaza principal de Comachuen, para lo cual se hicieron varias convocatorias al público en general y en especial a las mujeres.

Asistieron aproximadamente 80 personas, la mayoría de ellas mujeres indígenas de la comunidad.

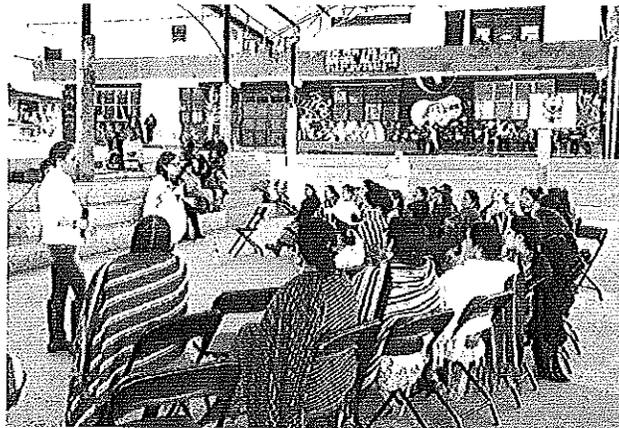
La capacitación se desarrolló en tres partes:

- 1) La primera, se refirió a la importancia de la participación de las mujeres en los espacios de deliberación y de toma de decisiones, así como a los avances significativos que, en materia de paridad de género, se han logrado en los últimos años.
- 2) La segunda parte se enfocó en los mecanismos que se han utilizado para combatir la desigualdad de género y poder transitar a una paridad en los espacios de participación política. Se definieron dichos espacios y se dieron algunos ejemplos, e hicieron algunos ejercicios, que sirvieron para motivar la reflexión de las mujeres en cuanto al valor de su participación en la vida pública.
- 3) En la tercera parte se clarificaron algunos conceptos como el de sexo, género, equidad de género y se explicó cómo opera la perspectiva de género para solucionar los desequilibrios entre hombres y mujeres en distintos ámbitos de la vida pública y privada. En esta última parte, se recibieron algunos comentarios de las asistentes y se resolvieron algunas dudas.

En general, las asistentes manifestaron su satisfacción con la plática e incluso se solicitó que se regresara para seguir con las pláticas y pudieran participar algunas otras mujeres de la comunidad que por sus actividades no habían podido estar presentes.

Posterior a la plática, se realizaron actividades de apoyo en el reparto de trípticos convocando a la Consulta programada el 23 de febrero, así como la colocación de carteles en las calles y plazas de la localidad.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA VI: Participación Política de las Mujeres.



**IV.VI. Actividad: JEEA  
Fecha: 20 de febrero**

Se llevó a cabo la JEEA, para revisar la agenda de trabajo con la Presidenta de este Instituto y la entonces encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, así como la coordinadora de Derechos Humanos y las demás áreas que integran ese órgano.

**IV.VII. Actividades de capacitación  
Fecha: 08 de marzo  
Lugar sede: Colonia Peña Blanca de Morelia, Michoacán**

Se llevó a cabo plática de género y violencia política contra la mujer por razón de género a las integrantes del Consejo Comunitario y habitantes de la colonia Peña Blanca, impartida por las integrantes de la CODHIEM.

La Mtra. Tamara Prats Vidal habló acerca de la violencia política por razones de género y fue moderadora de este evento, en la cual se dio a conocer por la Licda. Adriana Espinosa Cárdenas el significado de la conmemoración del 08 de marzo,

cuando fue el primer movimiento y la línea del tiempo de esta fecha hasta la actualidad; así como la Licda. Norma Angélica González Tapia mencionó el motivo del porque se porta el color morado en esa fecha, la Psic. Youesdivia Itzel Garnica Martínez participó en la difusión de la participación política de las mujeres, hablando de la masculinidad, construcción de la identidad de género, lucha por integrar a las mujeres en la vida política y sus logros, derechos de las mujeres y paridad de género.

En el evento contamos con la presencia de los y las habitantes de la colonia antes mencionada y se desarrolló en un ambiente de tranquilidad, los cuales participaron con sus vivencias y puntos de vista.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA II: Fomento de prácticas de igualdad laboral y no discriminación del IEM.



#### **IV.VIII. Actividad institucional con perspectiva de Derechos Humanos**

**Fecha: 09 de marzo**

**Lugar sede: IEM**

Este movimiento fue convocado por activistas, colectivos feministas y ciudadanas, el 09 de marzo “un día sin mujeres” se realizó como parte de su exigencia de ser escuchadas y de que haya un freno para la violencia de género. Un día sin mujeres en las calles, ni en los trabajos; también un día sin una niña en las escuelas sin una joven en las universidades. Este es el llamado que se lanzó en México, para llevar a cabo un paro nacional y el IEM también tuvo participación.

Este día se vivió la ausencia de todas las mujeres que laboran en el IEM, como nuestra solidaridad, con el fin de concientizar a la sociedad sobre la violencia de género que sufren las mujeres en el mundo, ya que el machismo con el que se educaba en el pasado, generó un choque de trenes, por un lado, un supuesto

“poder” de los hombres y una “liberación” de las mujeres, que dio como consecuencia que hoy en día exista violencia contra las mujeres en diversos tipos, como violencia verbal, física e incluso llegar a causar la muerte.

Cabe destacar que nosotros como CDH, realizamos la propuesta al Consejo General sobre la participación de las trabajadoras de unirnos a la causa y de esta manera poder apoyar al movimiento.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA II: Fomento de prácticas de igualdad laboral y no discriminación del IEM.

#### **IV.IX. Actividad: Reunión virtual de trabajo de la JEEA del IEM**

**Fecha: 07 de abril**

Los titulares de las diferentes Direcciones y Coordinaciones del IEM, entre ellas la de Derechos Humanos, se reunieron de manera virtual, con la Consejera Presidenta Araceli Gutiérrez Cortés para dar seguimiento a diversos temas esenciales a las actividades propias del Instituto dentro de la JEEA del IEM.



#### **IV.X. Actividad: Reunión virtual de trabajo la JEEA del IEM**

**Fecha: 24 de abril**

Se llevó a cabo la reunión virtual de trabajo de la JEEA del IEM, donde la Consejera Presidenta Provisional Araceli Gutiérrez Cortés, titulares de las Direcciones Juan José Moreno Cisneros (DECyPC); Norma Gaspar Flores encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos; Everardo Tovar Valdez de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; Juan Pedro Gómez Arreola de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y las Coordinaciones, Tamara Prats Vidal de Derechos Humanos; Oscar Espinoza Gómez de Comunicación Social; Myriam Elizabeth Camacho Suárez de Transparencia y

Acceso a la Información; Lander Ruiz Arnauda de Informática; Magaly Medina Aguilar de Fiscalización; Sergio Vázquez Collazo de Contraloría y Erandi Reyes Pérez Casado de Pueblos Indígenas, dieron seguimiento a diversos temas relativos a la actividades ordinarias del Instituto, llevando al pie de la letra la disposición del Consejo General del IEM, en donde han decidido las transmisiones y trabajos sea de manera virtual.



## **V. Actividades destacadas de la Coordinación de Derechos Humanos**

### **V.I. Actividad: Ajuste del presupuesto anual 2020**

**Fecha: 13 de enero de 2020.**

**Lugar sede: IEM**

Se llevó a cabo reunión de la JEEA, integrada por los titulares de las diversas áreas del IEM, convocada por la Presidenta Provisional Araceli Gutiérrez Cortés, en la cual, se informó a los integrantes de la misma, la reducción al presupuesto anual 2020 de este Instituto, realizada por parte del Congreso del Estado de Michoacán, ello con el objeto de que los titulares de cada área tomen las medidas necesarias para realizar el ajuste correspondiente en sus áreas, sin que ello afecte las actividades medulares de las mismas.

### **V.II. Actividad: Presentación de propuesta de reducción de presupuesto 2020**

**Fecha: 15 de enero 2020**

**Lugar sede: IEM**

Derivado de la reunión informada en el párrafo anterior, la coordinadora de derechos humanos, Mtra. Tamara Prats Vidal, presentó a los y las consejeros de este Instituto, propuesta de ajuste de presupuesto para el área de la cual es titular, ello derivado del monto aprobado al presupuesto anual para este Instituto, el cual fue reducido en un 15.23%, dicha propuesta consistió en realizar una disminución del 20.32% de la cantidad proyectada en forma inicial para la CDH, el cual, de autorizarse impactaría en los siguientes programas: Programa III. Convenios de Colaboración y Programa IV. Revista Digital Ombuds Electoral y edición de 3 libros. En el programa III, se realiza una disminución en el consumo de combustible. Por lo que respecta al Programa IV, nos veríamos en la necesidad de prescindir de la actividad relativa a la Revista Digital Ombuds Electoral, así como de la edición de 1 libro, ello por considerarse que con la edición de 2 libros, continuamos garantizando la promoción y difusión de los derechos humanos en materia político electoral de la ciudadanía.

**V.III. Calendario de efemérides de derechos humanos 2020**

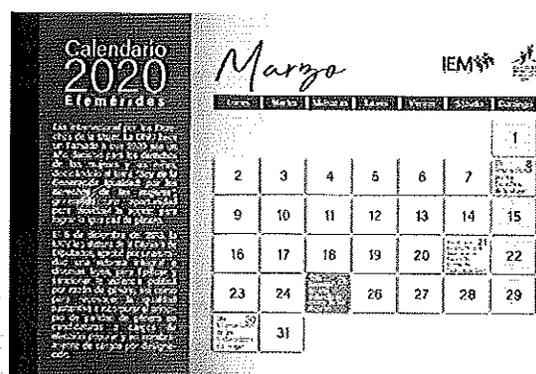
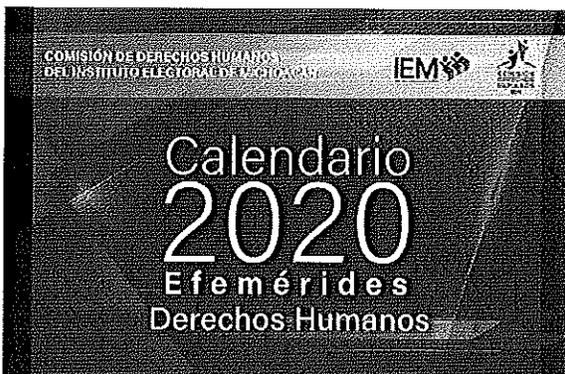
**Fecha: 14 de abril.**

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

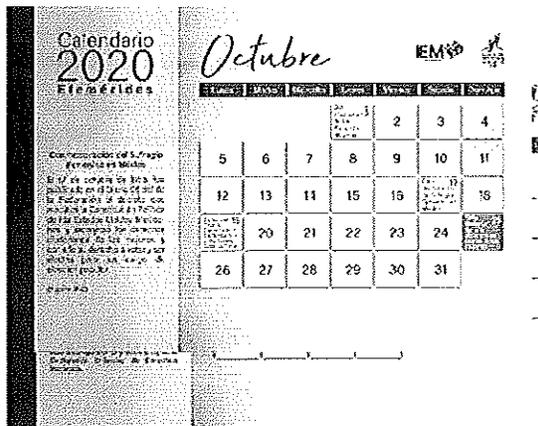
El IEM, como todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor de las personas.

Convencidas y convencidos de que el respeto a los Derechos Humanos comienza a fomentarse desde el ámbito de acción de cada institución, el IEM, a través de la Comisión de Derechos Humanos, se ha dado a la tarea de compilar una lista actualizada de los días en los que las personas de todo el mundo conmemoran los Derechos Humanos, así como diversas acciones relevantes que se han realizado en materia político-electoral

Por lo anterior, se pone a su disposición el calendario de efemérides con enfoque en Derechos Humanos, el cual también se encuentra disponible para su consulta en: <https://www.iem.org.mx/>







Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA IV: Edición y publicaciones de libros y material de difusión.

**V.IV. Caso Senguio**

El 27 de marzo, se designó a la titular de la CODHIEM Mtra. Tamara Prats Vidal, para que funja como enlace ante Observatorio de Participación Política de Mujeres en Michoacán para atender y realizar el acompañamiento con la funcionaria pública municipal, quien ha mantenido comunicación vía telefónica en dos ocasiones con la Síndica María Norma Peña Castañeda, quien realizó las siguientes acciones:

➤ **31 de marzo de 2020**

1. Entabló contacto vía telefónica con la funcionaria municipal para hacerle del conocimiento de que será el enlace para atenderla y realizar el acompañamiento para el caso de que decida acudir al Instituto a presentar queja por posibles actos de violencia política contra la mujer por razón de género, en su contra, así como para cualquier información o asesoría que requiera;
2. Envió la siguiente documentación con la finalidad de facilitar cualquier acción legal que decida emprender ante el instituto:
  - 2.1. Protocolo del Instituto para Atender la Violencia Política Contra la Mujer;
  - 2.2. Formato para presentación de queja o procedimiento ante el IEM, y;

➤ **3 de abril de 2020**

3. Derivado de la solicitud de información jurídica por parte de la Síndica, se le enviaron jurisprudencias números 48/2016 y 21/2018, emitidas por la Sala Superior del TEPJF, que contienen definiciones y elementos base para acreditar la violencia política de género.

No omito mencionar, que a la fecha este Instituto no ha recibido queja o procedimiento por parte la Síndica María Norma Peña Castañeda, así como que las acciones realizadas se han hecho del conocimiento de la Mtra. Alejandra Mata, Subdirectora de Información de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujer.

➤ **20 de abril de 2020**

Se realizó la investigación y actualización del directorio de unidades de género, para el uso de la CODHIEM Y CDH, para su uso interno.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, programa I: Inclusión de otros grupos vulnerables.

➤ **29 de abril de 2020**

➤  
A fin de dar cumplimiento con lo solicitado, en la tarjeta informativa IEM-DEVySPE-TI-099/2020 del Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, titular de la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del IEM, se remite en archivo adjunto la siguiente información.

1. Archivo que contiene la información solicitada en relación con las medidas de paridad y acciones afirmativas implementadas por el IEM en el proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como respecto de la resolución emitida por el tribunal de la materia, ante el que se impugnaron los lineamientos de paridad que este Instituto emitió;
2. Acuerdo número CG-45/2017, emitido por el Consejo General del IEM, el 26 de septiembre de 2017, mediante el que se aprobaron los Lineamientos para el cumplimiento del Principio de Paridad de Género en las Postulación de Candidaturas de las fórmulas de Diputados y de las planillas de Ayuntamientos en el Estado de Michoacán, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y, en su caso, las Elecciones Extraordinarias que se deriven;
3. Sentencia del 26 de octubre del 2017, emitida por el TEEM, dentro de los recursos de apelación TEEM-RAP006/2017 y TEEM-RAP-007/2017 acumulados, mediante la cual se confirmó el acuerdo identificado con la clave CG-45/2017, en la parte que fue materia de impugnación.

#### **V.V. Actividad publicación de spots en la página institucional.**

Asimismo, se han realizado diversas acciones en coordinación con DECyPC, para la organización del foro Estatal para el Fortalecimiento de la Promoción de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana: Consolidando la cultura democrática y participativa desde la perspectiva de los Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información.

Adicional a los trabajos antes mencionados la CODHIEM, solicitó a la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto, iniciar una campaña de fechas memorables con enfoque en Derechos Humanos de grupos vulnerables, realizándose en el periodo que se informa, 3 publicaciones, las cuales fueron difundidas en redes sociales, sobre "Día mundial contra el cáncer", "Día escolar de la no violencia y la paz" y "Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia", tal y como se muestran en las siguientes imágenes.

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA IV: Edición y publicaciones de libros y material de difusión.

**04**  
febrero

**Día Mundial  
contra el  
Cáncer**

IEM

El Día Mundial contra el Cáncer se conmemora cada año el 4 de febrero y es una oportunidad para concientizar a la comunidad internacional y buscar poner fin a la injusticia del sufrimiento prevenible por cáncer.

Para más información  
visítanos en:

**Recomendaciones de cambios en tu estilo  
de vida para prevenir el Cáncer**

- No alcohol
- No tabaco
- No sol
- No comida rápida
- No estrés

**Recuerda: La detección  
temprana salva vidas**

[www.inec.org.mx](http://www.inec.org.mx) Instituto Electoral de Michoacán @IEMch

**30 de Enero**  
Reconocimiento

**Día Escolar de la  
No Violencia y la Paz**

IEM

La educación en y para la paz, la tolerancia, la cohesión, el respeto a los Derechos Humanos, la no violencia y la paz son pilares para construir un 21 de siglo.

[www.inec.org.mx](http://www.inec.org.mx) Instituto Electoral de Michoacán @IEMch

IEM

**Día Internacional  
de la Mujer y la  
Niña en la Ciencia**

#MujeresEnCiencia

[www.inec.org.mx](http://www.inec.org.mx) Instituto Electoral de Michoacán @IEMch

Se ha trabajado en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social, en la elaboración de spots para la página del IEM, con los temas del 08 de marzo del día internacional de la mujer y del 09 de marzo del paro nacional. Con esto se espera mantener la página oficial del IEM actualizada con los eventos diarios, para que sea de conocimiento de quien es seguidor de esta y dar a conocer lo que se conmemora o se desea hacer saber sobre un tema en particular siempre encaminado a la materia de Derechos Humanos. A continuación, se presentan los trabajos realizados por esta Coordinación y Comunicación Social:

**8** Día Internacional de la Niña

9 millones de niñas en el mundo  
43.8% de la población mundial

La participación de las mujeres en el personal laboral fue:

2018	2019	2020	2021	2022
43%	44%	45%	46%	47%

**CARGA TOTAL DE TRABAJO DE LAS MUJERES:**  
2.600 millones de horas de trabajo total a la semana  
54% de la carga total de trabajo

22% de las mujeres en el mundo  
22% de las mujeres en el mundo  
22% de las mujeres en el mundo

**9** PARO NACIONAL  
En el Día de la Niña Ninguna se Muere

2020

• Ninguna mujer en las calles • Ninguna mujer en los trabajos  
• Ninguna joven en las universidades • Ninguna mujer comprando

**9** • MARZO • 2020

#UndíaSinNosotras

• Ninguna mujer en las calles • Ninguna mujer en los trabajos  
• Ninguna joven en las universidades • Ninguna mujer comprando

**7 de abril** Día Mundial de la Salud (OMS)

www.who.int

**7 DE ABRIL** DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

**COVID-19**

CONSEJOS DE PREVENCIÓN

- ESTAR EN CASA
- EVITAR TOCAR

DUDAS E INFORMES LAS 24 HORAS:  
800 804 44 60

22 de abril

**DIÁ INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA**

Debemos actuar con decisión para proteger nuestro planeta tanto del coronavirus como de la amenaza existencial de las perturbaciones climáticas.

Arístides G. Jarama, Secretario General (CAJ)

Le urge Día Internacional de la Madre Tierra. Toda la vida en la Tierra depende de ella. En el día 22 de abril, el mundo celebra el Día Internacional de la Madre Tierra.

Hoy nos encontramos en un momento de crisis. Es el momento de actuar. Es el momento de actuar. Es el momento de actuar.

**SI DURANTE ESTE PERIODO DE AISLAMIENTO POR EL COVID-19, SIENTES ALGUN TIPO DE VIOLENCIA O TE SIENTES EN PELIGRO, TE DECIMOS QUE HACER Y A DONDE ACUDIR**

**¿Qué puedo hacer?**

- Estar atentas a cualquier situación de violencia que observen durante el aislamiento entre las que se encuentran:
  - Violencia psicológica: insultos, agresiones verbales, coacciones, chantajes, gritos hostigamiento, intimidación, restricción, manipulación, o aislamiento.
  - Violencia física: golpes, jalones de cabello, puñaladas, pellizcos, cachetadas, torturas, quemaduras, estrangulamiento.
  - Violencia económica: Que te quiten la dinero, te limiten el acceso a los recursos económicos para comer, o para comprar los productos que necesitas.
  - Violencia patrimonial: Sin tu consentimiento, empiezan tus cosas, o ponen a su nombre las propiedades familiares para hacerlos.
  - Violencia sexual: Que toquen tu cuerpo sin tu consentimiento, que te obliguen a tener relaciones sexuales o a verlas, que te obliguen a mostrar tu cuerpo entre otras.
- No minimices ninguna forma de violencia, recuerda que ésta puede estar:

**SÍTE SIENTES IDENTIFICADA, LLÁMANOS INMEDIATAMENTE PARA PEDIR AYUDA**

**SEMUJER**  
Tel: 811  
WhatsApp: 44-3582-2082  
Correo: semujeratenientes@gmail.com

**Red Nacional de Refugios**  
Tel: 800-822-44-60

**IEM**



**mayo 17** | Te presentamos **Idosos**

- 1 Existen 87 países miembros de las Naciones Unidas (ONU) en los que los mayores entre las personas representan el 10% de la población.
- 2 Más del 50% de la población mundial vive en zonas rurales y muchas de ellas.
- 3 Por cada 100 personas que viven en zonas rurales en promedio hay 10 personas mayores.
- 4 Al menos 12 países tienen leyes que reconocen la libertad de expresión de los ancianos de la comunidad. Responsabilidad: 20% de las personas mayores en el mundo viven en la pobreza.
- 5 75 países tienen las herramientas de gestión de la información de los ancianos en su país.
- 6 25 países reconocen el momento de los ancianos de la comunidad.
- 7 10 países permiten la adopción de los ancianos de la comunidad.



**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DE LA FAMILIA**



[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx) | Instituto Electoral de Michoacán | @IEMich

[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx) | Instituto Electoral de Michoacán | @IEMich

**IEM** | 21 de mayo Día Internacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo

**COMISIÓN DERECHOS HUMANOS IEM**

[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx) | Instituto Electoral de Michoacán | @IEMich

Con esta actividad se da cumplimiento al PAT, PROGRAMA IV: Edición y publicaciones de libros y material de difusión.

**V.VI. Actividad: Oficios atendidos**

FECHA	OFICIO	REMITENTE	ASUNTO	ESTATUS
06-12-19	IEM-SE-2023/2019	Mtra. María de Jesús García Ramírez. Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IEM	Informe de acciones preventivas realizadas por la Coordinación, con base en las Acciones específicas en materia de prevención de hostigamiento y acoso sexual o laboral para generar un ambiente de trabajo libre de violencia.	Concluido con el oficio IEM/DDHH/262/2019, atendiéndose en tiempo y forma
13-12-19	IEM-DEAPyPP-426-2019	Mtra. María de Lourdes García Ramos Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del IEM	Solicitud de comprobaciones del ejercicio fiscal 2019, en caso de que no se hayan entregado al área correspondiente.	Concluido con el oficio IEM/CDDHH/260/2019 , atendiéndose en tiempo y forma
09-01-20	C/134/2020	C.P Sergio Vázquez Collazo, Contralor	Solicitud de los formatos de entrega-recepción con información hasta el 15 de enero del 2020	Concluido con el oficio IEM/CDDHH/001/2020 , atendiéndose en tiempo y forma
10-01-20	IEM-CTAI-01/2020	Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información del IEM	Solicitud de remisión de los expedientes clasificados como reservados en la Comisión de Derechos Humanos	Concluido con el oficio IEM/CDDHH/02/2020, atendiéndose en tiempo y forma.
15-01-20	IEM-DEVySPE-TI-008/2020	Juan Pedro Gómez Arreola, Director de Vinculación y	Apoyo para realizar observaciones a la propuesta inicial del Calendario del Proceso	Concluido con el oficio IEM/CDDHH/003/2020 , atendiéndose en tiempo y forma.

		Servicio Profesional del IEM	Electoral Local 2020-2021, para actividades que dependan del ámbito local	
16-01-20	IEM-DEVySPE-TI-009/2020	Juan Pedro Gómez Arreola, Director de Vinculación y Servicio Profesional del IEM	Solicitud de investigación de si en la legislación electoral local o cualquier otra de nuestra entidad, se prevé disposición que contemple el voto de las personas con prisión preventiva	Concluido con el oficio IEM/CDDHH/004/2020 , atendiéndose en tiempo y forma.
15/01/2020	CDDHH/001/2020	Mónica Pérez T. Técnica de seguimiento	Formato de entrega-recepción	Concluido, atendiéndose en tiempo y forma
15/01/2020	CDDHH/002/2020	Mtra. Myriam Camacho, Transparencia	Solicitud de información	Concluido, atendiéndose en tiempo y forma
15/01/2020	CDDHH/03/2020	Lic. Juan Pedro Gómez, Vinculación	Solicitud de Información	Concluido, atendiéndose en tiempo y forma
20/01/2020	CDDHH/04/2020	Lic. Juan Pedro Gómez, Vinculación	Solicitud de Información	Concluido, atendiéndose en tiempo y forma
28/01/2020	CDDHH/005/2020	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Remisión de lista para cursos del TEPJF	Concluido, atendiéndose en tiempo y forma
27/01/2020	IEM-P-49/2020	Tamara Prats Vidal	Invitación para remitir el listado de cursos a realizar del TEPJF	Recibido y atendido
07/02/2020	CDDHH/006/2020	Lic. Juan José Moreno, Capacitación	Informe	Recibido y atendido
26/02/2020	CDDHH/007/2020	C.P. Sergio Vázquez Collazo, Contralor	Avances de PAT	Recibido y atendido
27/02/2020	CDDHH/008/2020	Lic. Juan Pedro Gómez, Vinculación	Participación a curso de violencia política	Recibido y atendido
04/04/2020	IEM/CDH/24 al 37/2020	Todas las áreas del IEM	Invitación al Taller teórico-práctico de los Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente	Concluido, atendiéndose en tiempo y forma

			discriminatorio y no sexista del IEM	
05/04/2020	----- -----	Licda. Irma Ramírez Cruz	Propuesta de Calendario	Concluido, atendándose en tiempo y forma
05/04/2020	IEM/CDH/38 al 51/2020	Todas las áreas del IEM	Oferta educativa a distancia de la CNDH	Concluido, atendándose en tiempo y forma
23/04/2020	IEM-DEVySPE-TI-099/2020	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del IEM	Se solicita apoyo para elaborar un diagnóstico nacional en relación con las medidas de paridad y acciones afirmativas	Concluido, atendándose en tiempo y forma
27/04/2020	CDDHH/009/2020	Lic. Juan Pedro Gómez, Vinculación	Remite información de acciones afirmativas en razón de género	Concluido, atendándose en tiempo y forma

V.VII. Tarjetas informativas

A QUIEN SE INFORMA	ASUNTO
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Incapacidad de la Mtra. Tamara Prats Vidal
Licda. Irma Ramírez Cruz	Incapacidad de la Mtra. Tamara Prats Vidal
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Propuesta de cursos en línea de CNDH
Licda. Irma Ramírez Cruz	Propuesta de cursos en línea de CNDH
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Propuesta de taller teórico-práctico de los Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente no discriminatorio y no sexista del IEM
Licda. Irma Ramírez Cruz	Propuesta de taller teórico-práctico de los Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente no discriminatorio y no sexista del IEM, COEPREVD
Licda. Irma Ramírez Cruz	Se informa sobre reunión de trabajo, sesión informativa para fomentar la certificación en la Norma Mexicana
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Capacitación
Licda. Irma Ramírez Cruz	Capacitación
Licda. Irma Ramírez Cruz	Se envió tarjeta junto a documentación original pendiente de firma.



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El presente Informe Cuatrimestral fue aprobado por mayoría de votos en Sesión Ordinaria de fecha 29 veintinueve de mayo del 2020 dos mil veinte, por los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, Consejeras y Consejero Electorales, Licda. Irma Ramírez Cruz, y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, bajo la Presidencia de la primera de las mencionadas. -----

**Licda. Irma Ramírez Cruz**  
**Presidenta de la**  
**Comisión De Derechos Humanos**

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
**Integrante de la**  
**Comisión De Derechos Humanos.**

**Mtra. Tamara Prats Vidal**  
**Secretaria Técnica de la**  
**Comisión de Derechos Humanos.**

La presente hoja forma parte del 1er Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al periodo enero-abril del año 2020 dos mil veinte y que fue aprobado por los integrantes de la Comisión en Sesión Ordinaria celebrada el de 29 veintinueve de mayo del año 2020 dos mil veinte. -----